



RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2018, de la Secretaría General, por la que se modifican las relaciones definitivas de admitidos y excluidos de los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 18 de septiembre de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las Categorías de Facultativo/a Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología, Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, Grupo de Gestión de Función Administrativa, Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico y Cocinero, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2018061263)

Mediante Resoluciones de 18 de septiembre de 2017 (DOE núm. 187, de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de Facultativo/a Especialista de Área, Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, Grupo de Gestión de Función Administrativa, Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico y Cocinero, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Por Resoluciones de 26 de marzo de 2018 (DOE núm. 66, de 5 de abril), se publican las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se fija el lugar, fecha y hora de la celebración del ejercicio de la fase de oposición de los citados procesos selectivos.

Visto los recursos presentados en plazo contra las antedichas relaciones definitivas de admitidos y excluidos, mediante resoluciones de la Secretaria General se procede a la estimación de distintos recursos administrativos interpuestos por los aspirantes, que determinan su inclusión en la correspondiente lista definitiva de admitidos.

En ejecución de las citadas resoluciones, esta Secretaria General, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE :

Primero. Modificar las Resoluciones de 26 de marzo de 2018, de la Secretaria General, por la que se publican las relaciones definitiva de admitidos y excluidos y se fija el lugar, fecha y hora de la celebración del ejercicio de la fase de oposición de los procesos selectivos de Facultativo/a Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología, Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, Grupo de Gestión de Función Administrativa, Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico y Cocinero en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño, a consecuencia de la estimación de los recursos de reposición interpuestos por los interesados, que determinan su inclusión en el listado definitivo de admitidos según se relaciona en el anexo de esta resolución.



Segundo. Esta resolución de modificación de las relaciones definitivas de admitidos y excluidos podrá asimismo consultarse en la dirección de internet:

<http://convocatoriasses.gobex.es>.

Mérida, 21 de mayo de 2018.

La Secretaria General del Servicio
Extremeño de Salud,
CONCEPCIÓN TORRES LOZANO



**A N E X O**

FEA - OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA			
05297433G	MELGAR HERNANDEZ SAMPELAYO, GALA	Turno Libre	Admitido
FARMACÉUTICO/A DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA			
51354293P	GUERRA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	Turno Discapacidad	Admitido
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO			
08837281Z	BLAZQUEZ CHAMORRO, JESSICA	Turno Libre	Admitido
GRUPO DE GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA			
Y0843932F	BREDIS, KRISTINA	Turno Libre	Admitido
COCINERO/A			
07048041J	NUÑEZ CARNERERO, MARIA LUISA	Turno Libre	Admitido